

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS, VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM Nº 1700001817**

**SUMINISTRO: ESTRUCTURAS BODEGAS SECTOR LOS LUMES**

**PROYECTO TRASPASO ANDINA.**

**VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.**

**ABRIL 2018**

CONTENIDO

[1. ANTECEDENTES GENERALES 3](#_Toc493634103)

[2. ANTECEDENTES DEL BIEN 3](#_Toc493634104)

[3. PLAZO 3](#_Toc493634105)

[4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN 3](#_Toc493634106)

[4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL 4](#_Toc493634107)

[4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA 4](#_Toc493634108)

[4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS 5](#_Toc493634109)

[5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN 5](#_Toc493634110)

[6. CALENDARIO DE LA PRECALIFICACIÓN PÚBLICA 6](#_Toc493634111)

[7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC: 6](#_Toc493634112)

[8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR 7](#_Toc493634113)

**RESUMEN EJECUTIVO**

# ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adquisición del bien denominado “ESTRUCTURAS BODEGAS SECTOR LOS LUMES”.

# ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO

Las características del suministro incluyen:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Cantidad** | **Descripción** |
|
| 01 | **1 un** | Estructura para bodega con las siguientes dimensiones:  30 ancho x 100m largo  Altura hombro: 5 m  Techo a 2 aguas con pendiente mínima de 15%  Revestimiento para muros y techo  2 Portones de 5mx5m, 1 en cada cara frontal de la bodega  2 Puertas, 1 en cada cara frontal de la bodega con barra antipánico |
| 02 | **2 un** | Estructura para bodega con las siguientes dimensiones:  30 ancho x 75m largo  Altura hombro: 5 m  Techo a 2 aguas con pendiente mínima de 15%  2 Portones de 5mx5m( por galpón), 1 en cada cara frontal de la bodega  2 Puertas, (por galpón)1 en cada cara frontal de la bodega con barra antipánico |
| 03 | **1 Gl** | Ingeniería:   * Planos * Especificaciones técnicas * Memoria de cálculo (carga de nieve) * Instrucciones de montaje |
| 04 | **1 Gl** | Asistencia en terreno para el montaje |

El alcance de la orden de compra consistirá en el suministro de los bienes y servicios mencionados anteriormente.

# PLAZO

La fecha requerida de los bienes en terreno es el 31/Julio/2018.

# PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros y técnicos, establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

* Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
* Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos 30 días corridos luego de la recepción del bien por parte de CODELCO.
* Empresas con capacidad financiera para garantizar: “Fiel Cumplimiento de la Orden de Compra” y “Calidad y Funcionamiento”.

Para iniciar su participación, y con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia, el proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales (ANT) que se detallan a continuación:

1. Individualización del proponente ANT01, A-B
2. Precalificación Comercial ANT02, A-F
3. Precalificación Financiera ANT03, A-C
4. Precalificación Técnica ANT04
5. Declaraciones Juradas ANT05, A-E

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya informado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

**Nota: Para los oferentes que cuenten con precalificación previa de la Gerencia de Adquisiciones Internacionales de CODELCO, no serán exigibles los puntos 4.1 y 4.2.**

# PRECALIFICACIÓN COMERCIAL

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02A)
2. Certificado de deuda fiscal (ANT-02B)
3. Listado de litigios en pendientes (ANT-02C)
4. Certificado de Inspección del Trabajo (ANT-02D)
5. Listado de órdenes de compra en ejecución (ANT-02E)
6. Listado de órdenes de compra ejecutadas (ANT-02F)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

1. Morosidades en el Boletín Comercial
2. Morosidades en obligaciones tributarias
3. Obligaciones laborales y previsionales vencidas

Si alguno de estos certificados registra información negativa, el proponente deberá acreditar la aclaración o pago de cada uno de ellos, indicando la situación en que se encuentra actualmente y en caso de que no hayan sido aclarados, el proponente deberá entregar un plan de acción, considerando a lo más 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación.

# PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (3) años y firmados por el Representante Legal de la empresa.

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros el archivo Excel denominado ANT, hojas ANT-03 B y C, en el cual se calculan de manera automática algunos índices financieros.

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

1. Índice de endeudamiento sobre Patrimonio últimos años (E) E <= 2.4
2. Utilidades últimos 2 años tributarios (U) U > 0
3. Capital de Trabajo último año (CT) CT>0.15 monto del negocio
4. Patrimonio último año (P) P>0.85 monto del negocio

# PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel ANT, hoja ANT 04 y presentar la siguiente documentación de respaldo:

1. La empresa deberá demostrar experiencia comprobable en el suministro de Estructuras y/o Bodegas para almacenamiento de materiales (*reference list*).
2. La empresa deberá demostrar experiencia comprobable prestando servicios de supervisión al montaje de Estructuras y/o Bodegas para almacenamiento de materiales (*reference list*).Certificación de Calidad Proceso de Fabricación ISO 9001- 2015.
3. Carta que Garantíce por falla de productos de al menos 18 meses de operación o 24 meses desde su salida de Fábrica, según lo que ocurra primero.
4. Carta del proveedor donde declare que usará productos y materiales nuevos.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

# PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

No aplica.

# PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación facultará al proveedor a participar de un proceso de licitación que la Vicepresidencia de Proyectos desarrollará en el corto plazo.

# CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Lugar** | **Fecha inicio** | **Fecha final** | **Hora** |
| Publicar llamado a Precalificación | Página web de Codelco |  | 07/05/18 | Durante el día |
| Comunicar intención de Participar | Vía correo electrónico  precalificacion.ptras@codelco.cl | 07/05/18 | 14/05/18 | 08:00 hrs |
| Publicación en SRM de proceso de precalificación a empresas que confirman su participación | Portal de Compras N°1700001817 |  | 14/05/18 | 12:00 hrs |
| Recepción de Antecedentes de Precalificación | Portal de Compras N°1700001817 | 14/05/18 | 31/05/18 | 18:00 hrs |
| Resultado de Precalificación | Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor |  | Hasta día  13/ 6/18 |  |

PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

1. Registro de Proveedores REGIC.

Para realizar su registro en REGIC, las empresas deben ingresar a: <https://www.regic.cl/registracioncodelco/>

En caso de consultas o dudas sobre el registro y uso de REGIC, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 09:00 y 18:30 hrs, directamente a través de la página web [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), al correo: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com) o al teléfono (+562) 2585 9600.

Una vez iniciado el proceso de inscripción en REGIC, la empresa deberá solicitar en su correo de confirmación de participación en esta precalificación, una inscripción provisoria por 30 días para la plataforma del Portal de Compras de CODELCO.

1. Portal de Compras de CODELCO.

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compras, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:30 y 19:00 hrs, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

# CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación la empresa deberá enviar un correo a: [precalificacion.ptras@codelco.cl](mailto:precalificacion.ptras@codelco.cl), adjuntando:

1. Copia del presente Resumen de proceso de Precalificación, firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
2. El siguiente cuadro informativo completo:

|  |  |
| --- | --- |
| **Rut empresa** |  |
| **Razón social** |  |
| **Dirección** |  |
| **Comuna** |  |
| **Ciudad** |  |
| **País** |  |
| **Fono** |  |
| **Nombre contacto** |  |
| **Cargo contacto** |  |
| **Email contacto** |  |
| **Fono contacto** |  |

**INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN**

Santiago, dd de mmm, 2017

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Precalificación N° SRM **1700001817**

Estimados Señores:

Por la presente carta, yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

RUT:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-\_\_, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y RUT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-\_\_, **confirmo que la empresa representada** **participará** **en el proceso de precalificación de la referencia**.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

* Que esta precalificación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra o servicio.
* Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO evalué esta precalificación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la ley.
* Que la dirección de correo indicada en el formulario ANT01-A es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto a informar en forma oportuna la Corporación Nacional del Cobre de Chile, cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
* Que la única vía de comunicación con CODELCO para:
* Informar nuestra intención de participar, es el correo:
* [precalificacion.ptras@codelco.cl](mailto:precalificacion.ptras@codelco.cl )
* Presentar todos los antecedentes solicitados en la presente precalificación, es el Portal de Compras de Codelco, con el proceso identificado con el número:

SRM 1700001817.

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de precalificación, son de nuestro exclusivo cargo.

|  |
| --- |
| Nombre de la Empresa:  RUT de la Empresa:  Nombre del Representante de la Empresa: |